



**EFA**

**EL SOTO**

**FORMACIÓN PROFESIONAL**

**[www.efaelsoto.com](http://www.efaelsoto.com)**

**958455085**



**Escuela Familiar Agraria (EFA) EL SOTO**

Cno. De los Diecinueves s/n  
Chauchina (GRANADA) 18330

Teléfono: 958455085

Fax: 958455014

Web: [www.efaelsoto.com](http://www.efaelsoto.com)

Email: [elsoto@efaelsoto.com](mailto:elsoto@efaelsoto.com)

Código de Centro: 18002188

## PLAN ANUAL DE CENTRO

### EFA EL SOTO

1. Introducción.
2. Presentación.
3. Objetivos generales.
4. Finalidades educativas.  
**Proyecto de innovación OPILE de orientación profesional e inserción laboral**
5. Concreción de los objetivos generales.
6. Organigrama y órganos del Centro
7. Calendario Escolar, horario general del centro, del alumnado y del personal docente y de administración y servicios.
8. Módulos Profesionales de los Ciclos Formativos y profesorado.
9. Programación de actividades complementarias y extraescolares.
10. Programación de actividades de orientación y de acción tutorial.
11. Programación de formación del profesorado.
12. Convenios y acuerdos de colaboración con otras Instituciones.
13. Plan de reuniones de los órganos colegiados de gobierno del Instituto.
14. Estrategias y procedimientos para la evaluación del Plan Anual de Centro.
15. Régimen disciplinario.

## **1. INTRODUCCIÓN**

En base a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los Institutos de Educación Secundaria, se ha elaborado el presente Plan Anual de Centro.

Según dicho artículo: “El Plan Anual de Centro es la concreción para cada curso escolar de los diversos elementos que integran el Proyecto de Centro” por tanto se incluyen elementos pertenecientes al Proyecto Curricular y al Proyecto Educativo del centro.

## **2. PRESENTACIÓN.**

En el impulso inicial de las EFA está la iniciativa de San Josemaría Escrivá que quiere promover la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes del medio rural. En los años 60 en España estas condiciones eran muy precarias.

Las EFAs surgen en 1967 como una iniciativa de desarrollo local para los hijos de los agricultores, con enseñanza profesional, según el modelo francés de las Maisons Familiares Rurales (MFR). Promueven entre los jóvenes una formación tal que les permite desarrollar y mejorar las condiciones de vida y trabajo que les rodea.

El proyecto de las EFAs ha ido creciendo hasta contar en la actualidad con 32 EFAs en España. En estos años, el desarrollo de los núcleos rurales y los cambios en la legislación educativa, han hecho que la oferta educativa de las EFAs se haya adaptado y diversificado.

La EFA “El Soto” nace en 1973 en Chauchina, por iniciativa de padres agricultores del mundo rural con la ayuda de la Obra Social de CajaGranada, entonces Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

La EFA “El Soto” es un centro de formación profesional cuyo objetivo es lograr el desarrollo del medio rural. Se trata de un Centro que cubre todas las enseñanzas de la rama agraria: Forestal, Agraria y Medio-Ambiental. Además se imparten curso de Formación Profesional para el Empleo en sus vertientes ocupacional y continua.

Tanto los programas de formación de jóvenes como los de formación permanente atienden a la formación básica de la persona: al desarrollo de capacidades y aptitudes, a la adquisición de nuevos conocimientos y nuevas técnicas de trabajo, y al fomento de la participación y el protagonismo social.

Todas las acciones de formación se basan en una pedagogía activa, en unos contenidos realistas, en el análisis de problemas concretos y en unas técnicas de trabajo en grupo que fomentan la participación y el trabajo en común.

Las acciones educativas y de promoción se desarrollan fundamentalmente ligadas al mundo de las pequeñas empresas familiares.

**En el centro no se discrimina a nadie y se acepta la ayuda de quien se identifique con este Ideario y quiera colaborar con el proyecto.**

### **3. OBJETIVOS GENERALES.**

La EFA imparte una educación personalizada, integral, armónica y de calidad a los jóvenes y profesionales, de modo que sean ellos quienes (desarrollando sus ocupaciones profesionales) impulsen la mejora y el desarrollo del medio en el que viven.

Nuestra labor se sustenta en tres pilares indispensables:

**La Familia:** entendemos que los padres son los primeros educadores de los hijos. Las familias de nuestros alumnos, manifiestan su compromiso con la educación de sus hijos.

**La Escuela:** El alumno es el principal protagonista de su proceso formativo. En la EFA procuramos formarles para que sean personas libres, que se dan cuenta de su responsabilidad para desarrollar sus capacidades.

**La Empresa:** En la EFA, la interrelación Escuela-Empresa en la Formación Profesional del alumno es vital. Los periodos de prácticas, suponen un proceso de aprendizaje en el cual el alumno cuenta con periodos de formación en la empresa que favorece:

- Su orientación Profesional.
- Su inserción laboral.
- Una actitud crítica de reflexión y análisis del desempeño de su profesión, facilitando la asimilación de los conocimientos teóricos y la motivación por el trabajo.

En la EFA estamos convencidos de que la formación no termina nunca, por lo que fomentamos una formación permanente de los profesores, de los antiguos alumnos y de las familias, que contribuya al desarrollo personal y social.

La EFA “El Soto” dispone de residencia educativa.

La EFA ha nacido como asociación de familias del medio rural, con objeto de contribuir a la mejora de este.

### **Visión**

La EFA es un centro vanguardista en Formación Profesional. Es referencia para las empresas y profesionales de múltiples sectores en sus comarcas.

Todas las EFAs cuentan con personal seleccionado, altamente cualificado, bien coordinado e identificado con nuestro proyecto.

Ofrecemos y mantenemos una importante bolsa de trabajo, gracias a una amplia red de empresas colaboradoras (más de 800). Estas dos circunstancias son fundamentales para conseguir altos niveles de inserción profesional.

Nuestras instalaciones son modernas, adecuadas, funcionales y en constante renovación.

Nuestro objetivo en los próximos años es seguir caminando en la vía de los Centros Integrados de Formación Profesional, desarrollando los tres niveles de Formación Profesional: Específica, Ocupacional y Continua. Creemos que de este modo podemos ayudar más aun al desarrollo del medio rural.

### **Valores**

Toda la formación que se imparte en la EFA, está inspirada en los principios del humanismo cristiano: libertad personal, esfuerzo, responsabilidad, servicio, laboriosidad, lealtad, respeto a los demás,... y todos los valores que contribuyen a la formación integral de la persona.

Entendemos la educación como una actividad encaminada a ayudar a formar al individuo, de modo que sea capaz de integrarse en la sociedad desarrollando actitudes de tolerancia, participación y solidaridad que faciliten la convivencia con los demás.

Las EFAs, desde el comienzo de su actividad, solicitaron a la Prelatura del Opus Dei que nombrara sacerdotes que se encargaran de la atención espiritual de los alumnos. Esta atención espiritual, se realiza siempre con el mayor respeto a la libertad de las conciencias.

En el Centro, desde los comienzos, no se pretende formar sólo desde el punto de vista profesional, pues entendemos, sería una formación incompleta. Nuestro objetivo es formar integralmente a los alumnos y ayudar a los padres, teniendo en cuenta su dimensión humana y espiritual. Para esto –el centro- no sólo es un lugar donde se imparten clases de las distintas disciplinas relacionadas con la especialidad profesional, sino que esto se realiza dentro de un clima de compañerismo, de convivencia mutua, de plena libertad responsable. Todo impregnado de un ambiente de exigencia en la práctica de valores, que irremediablemente darán un tono alegre y abierto en la convivencia habitual.

## ***PROFESORES***

1. El profesor en una EFA, no sólo es un técnico cualificado, que no se implica en más; se entiende como un educador y orientador que desarrolla su actividad profesional en el marco de un centro educativo de singulares características pedagógicas y en un medio por cuya promoción social y técnica trabaja. Por eso su labor no se queda sólo en transmitir unos conocimientos técnicos, sino que tiene la preocupación constante de transmitir especialmente con su ejemplo, valores humanos que lleven a conseguir que los alumnos sean unos buenos profesionales y personas de valía humana.

## ***ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL***

1. La Asociación EFA El Soto fundó con la EFA Campomar de Almería la Federación de EFAS de Andalucía Penibética que es la titular jurídica de los dos centros educativos.

2. Forma parte de la Unión Nacional de Asociaciones EFA (UNEFA), con sede en Madrid.

3. A nivel internacional está asociada a la Asociación Internacional de Maisons Familiares Rurales AIMFR con sede en París, que reúne a más de mil asociaciones que promueven centros educativos con tres notas distintivas: alternancia educativa, carácter asociativo y cuidado del proyecto personal de cada alumno.

#### 4. FINALIDADES EDUCATIVAS DE EFA EL SOTO

En el marco de la Reforma de la Enseñanza, el Centro de Promoción Rural-EFA El Soto, introduce un Proyecto Educativo que hace posible la Formación Profesional de Base y Específica en el Medio Rural avalada por una experiencia de más de 30 años.

Este proyecto surge por tanto con un carácter de innovación en el ámbito de la Formación Profesional, aportando soluciones para su implantación en el marco social y profesional del medio rural.

En él se plantea que lo importante para formación es que se parta de realidades complejas, amplias, relevantes y con objetivos a largo plazo vinculados con la preparación en destrezas básicas, haciendo que el proyecto educativo se base en tres principios generales que orientan el currículo:

- a) centrado en el desarrollo de la capacidad de pensar con autonomía
- b) integrado y orientado hacia las tareas de los alumnos, no hacia los módulos del profesor
- c) progresando desde las experiencias prácticas hacia las materias formales.

El objetivo no es conocer más ni tener más información sino ser capaz de utilizar la información disponible para resolver los problemas ordinarios de la vida y del trabajo, a la vez que desarrollar la creatividad y el contraste de opiniones.

El Centro de Promoción Rural – EFA El Soto se encuentra en un medio eminentemente rural, los alumnos proceden, en buena medida, de familias con una actividad económica dependiente total o parcialmente de una explotación agrícola o bien de la pequeña empresa industrial o de servicios, enclavada en ese medio, por lo que una parte de los intereses, tanto de los alumnos como de sus padres, se encuentran en la búsqueda de soluciones a la problemática del sector agrario, del que de forma directa o indirecta depende su economía, por lo que el centro educativo no puede ser ajeno a la circunstancia de su entorno. Teniendo en cuenta todo lo expuesto en el párrafo anterior, la formación que se impartirá tendrá como fin principal conseguir que los alumnos permanezcan en el futuro en su medio, en el que se insertarán profesionalmente, y que sean al mismo tiempo dinamizadores del mismo, logrando de esta forma la promoción colectiva del medio rural en que el centro se halla.

Con el fin de no perder de vista este objetivo en este proyecto se promoverá:

- a) que la formación se base en unos contenidos realista, donde se analicen los problemas concretos y donde se promueva el trabajo en grupo como forma de fomentar la participación y la acción solidaria.

- b) que la formación de los jóvenes tenga un carácter de formación amplia, que les capacite adecuadamente para el ejercicio de la actividad profesional futura y les permita adaptarse a los cambios tecnológicos y sociales del medio en que viven, por lo que debe:
- permitir la adecuada socialización y participación ciudadana.
  - atender a los valores morales y trascendentes de la persona.
  - orientar para el futuro profesional o académico del alumno.
- c) que favorezca la participación de diferentes profesionales de la comarca en la acción formativa, abriendo de esta forma la escuela al medio.
- d) que el aprendizaje sea significativo buscando la autonomía en el saber y en el saber-hacer, para que todos los alumnos del centro descubran a través de la práctica en su propio entorno, y entiendan el trabajo como un proceso de aprendizaje permanente. Las prácticas, las visitas técnicas y demás actividades que girarán en torno al CI, favorecerán esta actividad que les ayudará a conocer su medio así como a delimitar sus posibilidades e inclinaciones profesionales.
- e) que procure una metodología activa, individualizada y cooperativa, que permita la futura integración en la vida profesional y social, aprendiendo a observar, reflexionar, dialogar, organizar sus ideas y expresarlas correctamente, descubriendo su orientación futura según sus intereses, capacidades y aptitudes.

El carácter innovador de este proyecto en el ámbito de la Formación Profesional Específica, hace necesario la asociación de módulos y actividades en torno a Centros de Interés, de tal forma que los nuevos aprendizajes que deberán llevar a cabo los alumnos no sean por la mera acumulación de elementos nuevos, inconexos entre sí, sin relación entre ellos ni con lo que el alumno ya sabe sino que, por el contrario, será un aprendizaje globalizado, relacionado de forma esencial, nunca arbitraria e integrado con el conjunto de conocimientos anteriores, para que sirvan así al objetivo final: la formación profesional de carácter personalizado entendiendo a las particulares necesidades de cada uno de los alumnos.

El trabajo de enseñanza-aprendizaje basado en los CI es una concepción pedagógica que asocia de manera dual la formación de carácter genera y teórica impartida en el aula con la formación de carácter práctico o aplicado que se obtiene a través de la realización de actividades complejas y no de ejemplos sencillos o prácticas de laboratorio.

Esta concepción pedagógica traduce la búsqueda de una armonía entre la teoría y la práctica, el saber y el saber-hacer, la escuela y la vida, los jóvenes y el mundo del trabajo, la formación y el empleo, etc. Se busca poner en práctica un modelo de formación radicalmente diferente del modelo, ya que su primer

elemento es la actividad global y el elemento académico no interviene más que para transformar la actividad en conocimiento.

Se integra así, la información, el aprendizaje teórico con la actividad real. Los diferentes periodos y los módulos que en ella se integran se refuerzan y se articulan alrededor de los CI, eje básico de la formación, que facilita así un aprender haciendo. Y a la vez los CI potencian la dimensión formativa en su fase de asimilación e integración que hace posible la construcción personal del aprendizaje.

Se trata, por tanto, de mantener una continuidad en el proyecto global de formación a través de una discontinuidad de actividades. La acción es la fuente de la reflexión y de la motivación del alumno por y para aprender, que le llevan a adquirir conocimientos que enriquecen la acción: el alumno aprende porque está motivado para ello y quiere resolver la multiplicidad de interrogantes que le plantea su acción.

Cada uno de estos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje debe mantenerse en estrecha continuidad e interrelación con los otros, de modo que se convierte en un proceso cíclico o de bucles de acción-reflexión. El proceso no concluye de suyo, pues la evaluación plantea otros posibles objetivos para proseguir con la formación (continua).

El centro educativo, y con él los profesores, se convierte así en un verdadero catalizador de esta interacción enriquecedora y no en el centro poseedor del saber. En este sistema dinámico el alumno aprende contenidos y aprende a aprender.

Esto hace que la aplicación de este sistema pedagógico, tal como se propone aplicar en la EFA El Soto, se caracterice por un ritmo apropiado entre los periodos de los distintos CI, que va construyendo el aprendizaje y proporcionando herramientas para la formación continua y el aprendizaje permanente.

El alumno, desde una perspectiva crítica, reflexiona sobre lo que hace, dialoga con los expertos profesionales y con sus compañeros para ir tomando conciencia de la realidad y establecer reflexivamente métodos de mejora.

Tras todo esto hay que decir que la Formación Profesional presenta una dificultad operativa, que es la inevitable interrupción del proceso de recibir la información con el de practicar lo recibido. En general, las empresas son un buen lugar para practicar mientras que los centros de formación lo son para recibir. Pero se trata de construir centros de formación que integren ambos aspectos evitando una discontinuidad efectiva entre acción-reflexión que fundamenta la formación. Hay que evitar que el alumno reciba lecciones sobre lo que debe hacer, pero sin hacerlo; o haga cosas sin información para el fin. Sería muy difícil, cuando no un objetivo inalcanzable, querer reproducir las condiciones reales de la empresa en el centro educativo, por muchos medios

económicos de los que se disponga, pues no es éste el fin del centro, ni está preparado para ello.

Por ello pensamos que el centro, para ser eficaz, teniendo unas instalaciones técnicas adecuadas, y contando con un plantel de profesores expertos, debe incidir en su colaboración con el mundo del trabajo, pues es hacia este objetivo hacia donde hay que preparar al alumno.

Así, puede plantearse que una parte de las capacidades y de los contenidos de cada uno de los módulos que componen los ciclos, pueden aprenderse o conseguirse en el centro de trabajo, bajo la tutela y el seguimiento del profesor. Creemos que el centro no debe ser el lugar exclusivo, aunque sí el más importante, de donde parta la actividad formativa que redunde en el alumno. Si lo hiciéramos así estaríamos creando reductos artificiales poco conectados con la realidad. De hecho, como consecuencia de un diseño rígido y muchas veces teórico, se han realizado diseños al margen de la realidad laboral, y se han transmitido conceptos técnicos de escasa aplicación en el mundo del trabajo.

Creemos además que estos planteamientos están estrechamente ligados con las recomendaciones e indicaciones que emanan de la LOGSE, que impulsan el acercamiento del mundo de la empresa a los centros, así como del mundo educativo, de la formación, en la empresa.

Por tanto y para finalizar podemos concretar en cuatro las finalidades educativas básicas de este centro educativo:

- Respetar los derechos de las familias en lo que concierne a la educación y a la formación profesional, moral y social así como a la educación religiosa conforme a su voluntad.
- La concepción de una educación global de la persona en sus planteamientos educativos.
- El ejercicio de la responsabilidad de los padres en la educación de los hijos, expresado a través de la asociación EFA, formada por los padres de alumnos y otras personas del medio rural.
- La formación en alternancia entendida como la sucesión de estancias en el Centro educativo y en los distintos ámbitos de trabajo y de convivencia a un ritmo apropiado.

**LA ESCUELA FAMILIAR AGRARIA “EL SOTO” ESTÁ INCLUIDA Y DESARROLLA EL PROYECTO DE INNOVACIÓN OPILE DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL (Proyecto financiado por la Unión Europea).**

## 5. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES

Nuestras finalidades educativas y los objetivos generales marcan el camino que deben recorrer nuestros alumnos para alcanzarlos, marcado por las características metodológicas propias de este centro.

Para la concreción de los objetivos generales hemos recurrido a la regulación por Decreto del Currículo, que es competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por tanto son de aplicación el Decreto 424/1996, de 24 de septiembre, por el que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior de Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos (BOJA nº 10 de 23 de enero de 1997) y el Decreto 473/1996, de 22 de octubre, por el que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio de Trabajos Forestales y Conservación del Medio Natural (BOJA nº 13 de 30 de enero de 1997).

De este modo se han adaptado estos objetivos generales a las características y necesidades de nuestro alumnado teniendo en cuenta la realidad del sector. Quedan del siguiente modo:

### PCPI DE ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y PARQUES

Competencia general:

Realizar operaciones básicas de producción de planta en invernaderos o centros de jardinería y ejecutar operaciones auxiliares para la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, y para la elaboración de composiciones con flores y plantas, utilizando herramientas y maquinaria sencilla, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales, calidad y protección ambiental.

Competencias profesionales, personales y sociales.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este Programa de Cualificación Profesional Inicial son las que se relacionan a continuación:

- Preparar la maquinaria, equipos, útiles y herramientas para llevar a cabo las operaciones básicas relacionadas con la producción, implantación y mantenimiento de plantas.
- Preparar el terreno y el sustrato para la implantación y producción del material vegetal, teniendo en cuenta su uso posterior, con las herramientas y útiles necesarios.
- Realizar labores de producción de planta en vivero o en invernadero de acuerdo con el plan establecido.
- Realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal según protocolo.

- Realizar los trabajos básicos para el arrancado y «aviverado» de la planta asegurando su viabilidad.
- Envolver composiciones florales y/o con plantas con criterios estéticos para su óptima presentación.
- Montar y desmontar trabajos de decoración floral siguiendo los criterios del personal de categoría superior, atendiendo a la tipología de los materiales y materias primas empleadas y su tratamiento.
- Realizar los trabajos básicos para la instalación de infraestructuras para la protección de cultivos y riego minimizando su incidencia en el medio ambiente.
- Sembrar céspedes y/o implantar tepes consiguiendo una buena «nascencia» o arraigo.
- Abonar el jardín, parque o zona verde, de forma homogénea, en la dosis, momento y con el equipo indicado.
- Regar el jardín, parque o zona verde, asegurando que sus necesidades hídricas se cubren.
- Realizar labores de mantenimiento y mejora de jardines, aplicando técnicas básicas de siega, poda de arbustos, riego, aireación, etc.
- Realizar los trabajos básicos de presentación de la planta para el punto de venta del centro de jardinería según el plan establecido.
- Procurar la limpieza y cuidado de las zonas ajardinadas, realizando pequeñas reparaciones en obras de construcciones, vallas, escaleras y otros adornos y accesorios de los jardines.
- Prevenir la contaminación de pesticidas, abonos y elementos plásticos, aplicando las normas de seguridad y de prevención ambiental.
- Actuar con confianza en la propia capacidad profesional y estar atento a las innovaciones que dentro del sector se produzcan y puedan fomentar su desarrollo profesional.

## C.F.G.M. TRABAJOS FORESTALES Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

- Seleccionar, comprender y expresar la información técnica relacionada con la profesión, analizando y valorando su contenido y utilizando la terminología y simbología adecuadas aplicado al análisis de la documentación técnica de proyectos de realización de un vivero, de aprovechamientos forestales y de proyectos de ordenación cinegética.
- Analizar los procesos y efectuar las operaciones de aprovechamiento de productos madereros, alcornocal, plantas medicinales y ganaderos, identificando las técnicas y condiciones de realización y relacionándolas con la maquinaria y equipos requeridos.
- Analizar los procesos y efectuar las operaciones de gestión y mejora de los hábitat y poblaciones de los espacios cinegéticos y de aguas continentales, identificando las técnicas y condiciones de realización y relacionándolos con la maquinaria y equipos adecuados.
- Analizar los procesos y efectuar las operaciones de producción de planta y restauración forestal e hidrológico forestal, tratamientos selvícolas e inventariación de las masas forestales llevadas a cabo por EGMASA en Andalucía, identificando las técnicas y condiciones de realización y relacionándolas con la maquinaria y equipos requeridos.
- Analizar los procesos y efectuar las operaciones de prevención y combate de incendios y alteraciones de las masas forestales, llevadas a cabo por EGMASA en Andalucía, identificando las técnicas y condiciones de realización y relacionándolas con la maquinaria y equipos requeridos.
- Valorar los resultados de su trabajo en la ejecución de las distintas operaciones, verificando el nivel de cumplimiento de los requisitos y calidad establecidos.
- Utilizar las aplicaciones informáticas a nivel de usuario, del paquete Office y AutoCad, como medio de adquisición y comunicación de datos y de gestión.
- Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona el funcionamiento de la explotación, identificando los derechos y las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, adquiriendo la capacidad de seguir los procedimientos establecidos y de actuar con eficacia en las anomalías que pueden presentarse.
- Sensibilizarse respecto a los efectos que las condiciones de trabajo pueden producir sobre la salud personal, colectiva y ambiental, con el fin

de mejorar las condiciones de realización del trabajo, utilizando medidas correctivas y protecciones adecuada, desarrollando y plan de seguridad e higiene en el trabajo.

- Utilizar y buscar cauces de información y formación relacionada con el ejercicio de la profesión, que le posibiliten el conocimiento y la inserción en el sector y la evolución y adaptación de sus capacidades profesionales a los cambios tecnológicos y organizativos.
- Establecer una eficaz comunicación verbal, escrita y gestual para transmitir y recibir una correcta información y resolver situaciones conflictivas, tanto en el ámbito de las relaciones laborales como en las que, en su caso, pueda desarrollar con visitantes de los espacios naturales, de la Red de Espacios Naturales de Andalucía. Corrección en el lenguaje oral y escrito. Conocimiento del lenguaje en habla inglesa aplicable al nivel del alumnado.
- Analizar las consecuencias derivadas de la falta de higiene y seguridad en las máquinas, equipos e instalaciones de la explotación, o de la actuación de las personas durante la manipulación de los equipos, y aplicar las normas y medidas necesarias para minimizar los riesgos sobre personas, máquinas y medio ambiente.
- Valorar los requerimientos de instalaciones y equipos de taller para el mantenimiento de uso y reparación básica de máquinas agrícolas, forestales y de jardinería, equipos e instalaciones de riego, preparándolos y utilizándolos correctamente.
- Analizar y ejecutar las operaciones mecanizadas de la explotación agraria o forestal, preparando y operando correctamente las máquinas, equipos e instalaciones correspondientes y controlando sus procesos operativos.
- Conocer el sector de las actividades agrarias en Andalucía.

## C.F.G.M. TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA

- Determinar el cultivo que se va a implantar, interpretando los datos climáticos, edafológicos, topográficos y de agua de riego de la zona.
- Determinar las rotaciones, asociaciones y policultivos para mejorar la fertilidad del suelo así como la biodiversidad y la sanidad del agrosistema.
- Llevar a cabo la transformación de explotación convencional a ecológica, aplicando las operaciones y procesos necesarios, y la legislación correspondiente.
- Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas.
- Montar y mantener instalaciones agroganaderas, analizando con criterio técnico las especificaciones definidas en planos de instalación y manuales de mantenimiento.
- Obtener plantas ecológicas garantizando su viabilidad y calidad, realizando la siembra de semilleros.
- Preparar el terreno, manteniendo la fertilidad del suelo, para la implantación de cultivos ecológicos.
- Sembrar y plantar el material vegetal ecológico, utilizando los medios técnicos y siguiendo la planificación técnica establecida.
- Manejar el sistema de riego, manteniendo la actividad microbiana del suelo y verificando que las necesidades hídricas de los cultivos están cubiertas.
- Efectuar las labores culturales, de acuerdo a la legislación ecológica, utilizando las técnicas que permitan optimizar recursos y aseguren el buen desarrollo del cultivo.
- Cuantificar los agentes beneficiosos y perjudiciales para los cultivos, utilizando los métodos de muestreo establecidos.
- Preparar y aplicar el tratamiento fitosanitario necesario interpretando la documentación técnica.
- Realizar las operaciones de recolección y poscosecha de los productos ecológicos siguiendo las especificaciones técnicas.
- Comercializar y promocionar productos ecológicos utilizando las técnicas de marketing.
- Realizar un pastoreo racional aprovechando los recursos herbáceos, arbustivos y arbóreos y mejorando el agrosistema.
- Elaborar el compost aprovechando los subproductos vegetales y ganaderos de la explotación ecológica.
- Realizar operaciones de manejo y producción animal en explotaciones ecológicas asegurando la calidad, trazabilidad y bienestar animal.
- Obtener productos apícolas ecológicos, beneficios ambientales y mejora de la producción agrícola manejando las colmenas según la legislación de producción ecológica.
- Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de producción.

- Mantener una actitud profesional de innovación, respecto a los cambios tecnológicos, en la creación de nuevos productos y mejora de procesos y técnicas de comercialización.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.

## C.F.G.S. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS

- Interpretar y analizar la documentación técnica utilizada en la ejecución y control de los procesos de gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos, aplicado al análisis de la documentación técnica de proyectos de realización de un vivero, de aprovechamientos forestales y de proyectos de ordenación cinegética
- Analizar y aplicar las técnicas y tecnologías para la planificación y control de los procesos de restauración, mantenimiento, defensa y aprovechamiento de los recursos forestales como el maderero, corcho y plantas medicinales.
- Analizar y aplicar las técnicas y tecnologías para la planificación y control de los procesos de instalación y mantenimiento de jardines y restauración del paisaje, utilizando el programa 3D Landscape
- Analizar y aplicar las técnicas y tecnologías para la planificación y control de los procesos de gestión y protección de los hábitat y poblaciones de especies cinegéticas y de aguas continentales, utilizando el programa RETAMA de elaboración de Planes Técnicos de Caza de la Junta de Andalucía.
- Analizar, adaptar y, en su caso, generar documentación técnica imprescindible en las labores de control y vigilancia del medio natural, y en las actividades de uso público de las especies naturales, llevada a cabo por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Determinar estrategias de comunicación para transmitir y recibir información correctamente y resolver situaciones conflictivas, tanto en el ámbito de las relaciones en el entorno de trabajo como en las relaciones con visitantes de los espacios naturales de la Red de Espacios Naturales de Andalucía.
- Utilizar equipos y programas informáticos, del paquete Office, ArcView 3.2 y AutoCad, aplicados a su actividad profesional para procesar datos referentes a la gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos.
- Realizar los procesos básicos de planificación de los diferentes aprovechamientos forestales, relacionándolos con los recursos materiales y humanos necesarios y evaluando su importancia económica.
- Analizar los procesos básicos de planificación de la instalación y mantenimiento de jardines y restauración del paisaje, relacionándolos

con los recursos materiales y humanos necesarios y evaluando su importancia económica.

- Analizar los procesos básicos de planificación de la gestión y protección de los hábitat y poblaciones de especies cinegéticas y de aguas continentales, relacionándolos con los recursos materiales y humanos necesarios y evaluando su importancia económica, realizando un plan de ordenación cinegética.
- Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona las actividades que se desarrollan en el medio natural, identificando los derechos y obligaciones que se derivan en el entorno del trabajo, así como los mecanismos de inserción laboral.
- Seleccionar y valorar críticamente las diversas fuentes de información relacionadas con su profesión, que le permitan el desarrollo de su capacidad de autoaprendizaje y posibiliten la evolución y adaptación de sus capacidades profesionales a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
- Analizar las normas y regulaciones medioambientales, los sistemas de prevención y control y los tratamientos necesarios a los elementos contaminantes.
- Valorar estrategias y posibilidades de aprovechamiento y en su caso comercialización de los beneficios generados por el uso múltiple del espacio natural.
- Analizar las operaciones mecanizadas y el funcionamiento de las instalaciones, y programar, supervisar y evaluar su funcionamiento, proponiendo la selección de nuevos equipos y las mejoras para la correcta adaptación de los existentes al plan productivo de la empresa.
- Analizar las operaciones de mantenimiento y reparación básica de máquinas, equipos e instalaciones, y organizar la instalación de un taller agrario en las debidas condiciones técnicas y de gestión, aplicando la normativa correspondiente, especialmente la referente a seguridad e higiene.
- Analizar las necesidades y riesgos de seguridad e higiene sobre las personas, equipos, productos e instalaciones en la empresa y organizar su prevención aplicando las normas y medidas que correspondan y que permitan la preservación del medio ambiente, elaborando un plan de seguridad e higiene en el trabajo.
- Conocer el sector de las actividades agrarias en Andalucía.

## C.F.G.S. DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

- Analizar la legislación y normativa vigente en materia de prevención de riesgos que afecten a todos los sectores de actividad públicos y privados tanto nacionales, como internacionales, identificando y seleccionando la específica para los procesos de producción de bienes y servicios.
- Valorar la importancia de los procedimientos de prevención y protección de la seguridad y salud laboral de los trabajadores.
- Analizar y, en su caso controlar, riesgos derivados de las instalaciones, máquinas, equipos, sustancias y preparados de los procesos de producción de bienes y servicios para la eliminación o reducción de los riesgos para la población.
- Intervenir en situaciones de emergencia y prestar los primeros auxilios.
- Interpretar, analizar y valorar riesgos de los procesos de producción de bienes y servicios seleccionando procedimientos técnicos, registrando los datos en sus soportes adecuados y procesando los resultados de forma que permita la aplicación de medidas de control.
- Utilizar con autonomía la estrategias características y los procedimientos técnicos propios de la prevención de riesgos, para tomar decisiones frente a problemas concretos o supuestos prácticos, en función de datos o informaciones conocidos, valorando los resultados previsibles que de su actuación pudieran derivarse.
- Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la producción de bienes y servicios, identificando los derechos y las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, adquiriendo la capacidad de seguir y mejorar los procedimientos establecidos y de actuar proponiendo soluciones a las anomalías que pueden presentarse en los mismos.
- Analizar, adaptar, y en su caso seleccionar la documentación técnica imprescindible en la formación y adiestramiento de trabajadores en materia de prevención.
- Seleccionar y valorar las diversas fuentes de información relacionadas con la profesión que permitan el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje y posibiliten la evolución y adaptación de sus capacidades profesionales a los cambios tecnológicos, organizativos y económicos de los diferentes sectores en los que puede desarrollar la actividad profesional.
- Conocer las actividades económicas más relevantes relacionadas con la prevención de riesgos profesionales en Andalucía.

## 6. ÓRGANOS Y ORGANIGRAMA DEL CENTRO

### a. Organigrama de la EFA "El Soto"



### b. Órganos de la EFA "El Soto"

#### • Junta de Gobierno

- Director:  
D. José Manuel Pérez Moya
- Secretario:  
D. Juan Bautista Peña Leyva
- Jefe de estudios:  
D. Ángel Henares Maldonado

#### • Administrador:

- D. Alfonso José García Martín

#### • Orientación:

- D. Ángel Henares Maldonado

• **Junta Educativa:**

-  **D. Ángel Henares Maldonado**
-  **D. Rubén García Gómez**
-  **D. Miguel Ángel Sánchez Rubí.**

• **Junta de Residencia:**

-  **D. Juan Bautista Peña Leyva**
-  **D. Alfonso José García Martín**
-  **D. Juan Montoro Galán**

• **Junta de Orientación:**

-  **D. Ángel Henares Maldonado**
-  **D. Alfonso José García Martín**
-  **D. Francisco Sanchiz Pons**

**EL TUTOR DE CURSO** es el vínculo más importante existente entre los alumnos y el centro. Es el cauce principal en materia docente. Es el filtro en el que deben ir quedándose los problemas que se plantean con un curso antes de llegar a otras instancias. El tutor de curso **controla la asistencia diaria** de los alumnos de su curso. **Cuando un alumno falte** un día entero llamará ese mismo día a su casa para interesarse por lo ocurrido. Se lo comunicará también al preceptor de este. Cuando el alumno falte de forma semanal reiteradamente también avisará a sus familias, no esperando para esto al final del trimestre. El tutor de curso mantendrá una estrecha relación y comunicación con los preceptores de su curso.

El tutor de curso **coordina las VE** que afecten a su curso, junto el/los profesor/es de la materia que prepara/n la visita.

El tutor de curso **preparará al menos una Tertulia Profesional** al mes, independientemente que cualquier profesor pueda prepararla.

Cada clase elegirá una **Junta de Autogobierno** (3 ó 4 miembros), que serán los portavoces de la clase ante el tutor de curso. Esa Junta de Autogobierno se reunirá con el tutor con una periodicidad mensual. Su función principal es la planificación y programación de las tertulias culturales y profesionales, visitas técnicas, actividades extradocentes, etc.

En cada curso habrá una serie de responsabilidades establecidas por el tutor con la Junta de Autogobierno para que cada clase funcione de la mejor forma posible desde el principio de curso.

**EL PRECEPTOR (o tutor personal).** Además de la figura del Tutor de Curso, que como se ha indicado es el cauce en materia docente con las familias, en la EFA cada alumno tiene un Preceptor o tutor personal que se ocupa, en un clima de amistad, de impulsar su rendimiento escolar y su mejora personal, atendiéndola en todos los aspectos.

## **7. HORARIO DEL CENTRO, DEL ALUMNADO Y DEL PERSONAL DOCENTE Y DE ADMINISTRACIÓN Y CALENDARIO ESCOLAR.**

El horario del centro fue aprobado por el Claustro de profesores el día 5 de septiembre de 2011.

### **Horario general del centro.**

- El inicio de las clases se realiza a las 8.30 horas y la finalización de las clases es a las 15.00 horas.
- La duración de las clases es de 60 minutos.
- El recreo es de 30 minutos. Desde las 11.30 a las 12.00 horas.
- En las tardes se producirán las reuniones de Claustro, Consejo Escolar, Tutorías con padres, reuniones de Departamento.
- El centro está homologado para impartir cursos de FPE de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

### **Calendario Escolar y de Actividades.**

De conformidad con lo dispuesto en las ordenes de la Consejería de educación y Ciencia de 13 de mayo y 2 de noviembre de 1999 y de la Resolución de la delegación Provincial por la que se dictan las normas que han de regir el Calendario Escolar para el curso 2011/2012, y analizadas las propuestas de la Memoria Final, la Jefatura de Estudios propone el siguiente Calendario de Actividades Docentes y complementarias para su debate y posterior aprobación en el Consejo Escolar.

### **Vacaciones, días festivos y celebraciones.**

- Vacaciones:  
Navidad: desde el 23 de diciembre al 09 de enero.  
Semana Santa: desde el 02 de Abril al 08 de abril.
- Días festivos y celebraciones:  
12 de Octubre: Fiesta Nacional.  
31 de Octubre: Propia  
1 de Noviembre: Festividad de todos los Santos.  
6 de Diciembre: Constitución.  
8 de Diciembre: Festividad de la Inmaculada.  
9 de Diciembre: Propia.  
24 de Febrero: Propia.  
27 de Febrero: Día de la Comunidad educativa.  
28 de Febrero: Día de Andalucía.  
1 de Mayo: Día del Trabajo.  
7 y 8 de Junio: Corpus Christi (coincide con periodo no lectivo).

## **CALENDARIO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)**

- **PCPI:** 102H. DESDE EL 07/05/2012 HASTA EL 29/05/2012 (17 días x 6 horas) (Mínimo 100h.)
- **2º GM** 228 H. DESDE EL 09/04/2012 HASTA EL 01/06/2012 (38 días x 6 horas) (Mínimo 210h.)
- **2º GS:** 228 H. DESDE EL 09/04/2012 HASTA EL 01/06/2012 (38 días x 6 horas) (Mínimo 210h.)

### **Horario del Personal no Docente.**

El Personal no Docente de este Centro está formado:

- Administrativo: D. Javier Cotes Noguero
- Gobernanta: Doña María Teresa Rodríguez.
- Cocinera: Doña Lucía Olmedo Jiménez.
- Limpiadoras y Ayudantes de Cocina: Doña María del Carmen Sánchez Huerta y Doña Milagros Medina Moreno.
- Mantenimiento: D. Luis González Padial

El horario que se adopta es el siguiente:

- Horario de Oficina: desde la 8.30 a las 14.30. En horario de tarde de 15,30 a 17,30. De lunes a viernes. Secretaría permanecerá cerrada el viernes por la tarde.
- El horario de limpieza es de 7.00 a 11.00.

### **Apertura y cierre del centro.**

El centro abrirá sus puertas a las 7.30 de la mañana y las cierra a las 20,20 horas de la tarde.

Toda actividad del centro siempre estará supervisada por alguna persona de la Comunidad Escolar.

### **Calendario Final de Curso.**

- La defensa de Proyecto de 2º de TFCMN y de 2º de GORNP, será la semana del 11 al 15 de Junio de 2012.
- La finalización de las clases será el día 01 de junio del 2012.
- Los exámenes de recuperación serán entre los días 11 al 22 de Junio.
- La sesión de evaluación final será el día 20 de Junio de 2012
- La entrega de boletines final será el día 22 de Junio de 2012. La comunicación de las notas se hará de manera individual, mediante boletín de notas. Se puede dar en mano a los alumnos, padres etc. En el caso de que no se puedan recoger en el centro los boletines, se mandarán por correo a las familias que lo soliciten.
- Los alumnos tienen para reclamar los días 27 y 28 de junio.
- El día 29 junio los Departamentos entregarán en la Jefatura de Estudios la relación de Textos oficiales recomendados para el curso siguiente.

## CALENDARIO COMPLETO CURSO 2011/2012

### PRIMER TRIMESTRE:

SM	DÍAS	PCPI	1º GRADO MEDIO	2º GRADO SUPERIOR	1º GORN	2º GORN	1º PREVENCIÓN	Observaciones
1	05-09 al 09-09-11							07/09 prueba de Acceso
2	12-09 al 16-09-11							13/09 Reunión familias. 19:00 15/09 COMIENZO DE CLASES GRADO MEDIO 10:30
3	19-09 al 23-09-11	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	19/09 COMIENZO DE CLASES GRADO SUPERIOR 10:30
4	26-09 al 30-09-11							
5	03-10 al 07-10-11							
6	10-10 al 14-10-11							12 Octubre no lectivo.
7	17-10 al 21-10-11	VE	VE	VE	VE	VE	VE	19 de Octubre Visita Estudios
8	24-10 al 28-10-11	TP	TP	TP	TP	TP	TP	Tertulia Profesional Inicio FCT pendientes Septiembre
9	31-10 al 04-11-11							31 de Octubre y 1 de Noviembre No lectivos
10	07-11 al 11-11-11	VE	VE	VE	VE	VE	VE	09/11 Visita de estudios
11	14-11 al 18-11-11							
12	21-11 al 25-11-11	TP	TP	TP	TP	TP	TP	Tertulia Profesional Exámenes 3º conv. alumnos con pendientes de 2º.
13	28-11 al 02-12-11	VE	VE	VE	VE	VE	VE	30/11 Visita de estudios
14	05-12 al 09-12-11							6, 8 y 9 Dic. No lectivo.
15	12-12 al 16-12-11	EXAM.	EXAM.	EXAM.	EXAM.	EXAM.	EXAM.	12/12: Inicio Exámenes evaluación
16	19-12 al 23-12-11	EXAM. NOTAS TUT. PADR	EXAM. NOTAS TUT. PADR	EXAM. NOTAS TUT. PADR	EXAM. NOTAS TUT. PADR	EXAM. NOTAS TUT. PADR	EXAM. NOTAS TUT. PADR	Sesión evaluación 21-12-2011  Entrega de boletines 22-12- 2011. A partir 12:00 23/12 comienzo Vacaciones Navidad 23/12 Fin FCT pendientes curso pasado
24-12-2011 al 08-01-2012		<b>N A V I D A D</b>						

## SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE:

24-12-2011 al 08-01-2012		N	A	V	I	D	A	D
17	09-01 al 13-01-12	Inicio clases Recuperaciones	Inicio clases Recuperaciones	Inicio clases Recuperaciones	Inicio clases Recuperaciones	Inicio clases Recuperaciones	Inicio clases Recuperaciones	09/01: Inicio clases todos los cursos Recuperaciones 1er trim.
18	16-01 al 20-01-12	TP	TP	TP	TP	TP	TP	Tertulia Profesional
19	23-01 al 27-01-12	VE	VE	VE	VE	VE	VE	Visita de estudio 25-01-2012
20	30-01 al 03-02-12							exámenes 4ª convocatoria alumnos con pendientes de 2º
21	06-02 al 10-02-12							
22	13-02 al 17-02-12	VE	VE	VE	VE	VE	VE	Visita de estudio 15-02-2012
23	20-02 al 24-02-12							24/02 NO LECTIVO
24	27-02 al 02-03-12							27 febrero NO LECTIVO 28 febrero Día de Andalucía No lectivo
25	05-03 al 09-03-12							Curso de Vadillo
26	12-03 al 16-03-12	VE	VE	EXAM	VE	EXAM	VE	Visita de estudio 14-03-2012 Comienzo de Exámenes de Evaluación 2ºs Cursos
27	19-03 al 23-03-12		EXAM	EXAM	EXAM	EXAM	EXAM	19/03: Día de S. José Exámenes de Evaluación (Todos excepto PCPI) Sesión de evaluación 2ºs CURSOS día 22/03. Notas 2ºs CURSOS 23/03
28	26-03 al 30-03-12		EXAM. NOTAS	NOTAS TUT. PADR RECUPERAC	EXAM. NOTAS	NOTAS TUT. PADR RECUPERAC	EXAM. NOTAS	Recuperaciones 2ºs Cursos 26-28/03 Sesión de evaluación final 29/03 Entrega de notas 30/03
29	02-04 al 06-04-12	S E M A N A S A N T A						
30	09-04 al 13-04-12		RECUPER	FCT	RECUPE R	FCT	RECUPER	09/04 COMIENZO FCT 2ºs CURSOS Recuperaciones 1ºs cursos
31	16-04 al 20-04-12	EXAM	VE	FCT	VE	FCT	VE	Exámenes PCPI 18/04 Visita de estudio
32	23-04 al 27-04-12	RECUPER		FCT		FCT		Recuperaciones PCPI
33	30-04 al 04-05-12	NOTAS.	TP	FCT	TP	FCT	TP	30/04 Y 01/05 NO LECTIVOS 03/05 Sesión de Evaluación Final PCPI 04/05 Notas finales PCPI Tertulia Profesional
34	07-05 al 11-05-12	FCT	VE	FCT	VE	FCT	VE	07/05 COMIENZO FCT PCPI 09/05 Visita de Estudios 1ºs cursos
35	14-05 al 18-05-12	FCT	EXAM	FCT	EXAM	FCT	EXAM	Inicio de exámenes finales 1ºs cursos
36	21-05 al 25-05-12	FCT	EXAM	FCT	EXAM	FCT	EXAM	Fin de Exámenes Finales.
37	28-05 al 01-06-12	FCT	RECU PER NOTAS	FCT	RECUPE R NOTAS	FCT	RECUPER NOTAS	28-30 Recuperaciones 3ºr trim. 1ºs cursos 31/05 SESIÓN EVALUA. 1ºs Cursos 1/06 ENTREGA NOTAS 1ºs Cursos 1/06 FIN FCT PCPI y 2º GM
38	04-06 al 08-06-12	RECUPE	RECUPE	PRUEBA ACCESO	RECUPE	RECUPER	RECUPE	Exámenes EXTRAORDINARIOS (2º convocat) TODOS LOS CURSOS excepto 2º TFCMN 6 de Junio: prueba de Acceso GRANADA 07 y 08 de Junio: Corpus Christi
39	11-06 al 15-06-12			RECUPE		PROYECTO		Exámenes EXTRAORDINARIOS 2º TFCMN (Salvo prueba de acceso de Valencia en estas fechas. Defensa de Proyecto (2º GORNP)
40	18-06 al 22-06-12	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	NOTAS	20/06 EVALUACIÓN 22 de Junio ENTREGA BOLETINES
41	25-06 al 29-06-12	TUT. PADR	TUT. PADR	TUT. PADR	TUT. PADR	TUT. PADR	TUT. PADR	
	SEPTIEMBRE	FCT para los alumnos que recuperaron en JUNIO: Del 3 de sept-2012 al 15 de Octubre de 2012						

**FCT:**

- **PCPI:** 102H. DESDE EL 07/05/2012 HASTA EL 29/05/2012 (17 días x 6 horas) (Mínimo 100h.)
- **2º GM** 228 H. DESDE EL 09/04/2012 HASTA EL 01/06/2012 (38 días x 6 horas) (Mínimo 210h.)
- **2º GS:** 228 H. DESDE EL 09/04/2012 HASTA EL 01/06/2012 (38 días x 6 horas) (Mínimo 210h.)

**8. MODULOS CURSO 2011/12 Y PROFESORADO.**

**CFGM TRABAJOS FOREST. Y CONS. MEDIO NATURAL**

<b>1º TFCMN</b>	<b>Módulo Profesional</b>	<b>HORAS</b>	<b>PROF.</b>
<b>Instalaciones Agrarias</b>	13,3%	4	<b>FRJ</b>
<b>Mecanización Agraria</b>	23,3%	6	<b>FRJ</b>
<b>Aprovechamientos Cinegéticos</b>	10,0%	4	<b>FRJ</b>
<b>Producción de plantas</b>	23,3%	5	<b>JMG</b>
<b>Agrotecnología</b>	20,0%	7	<b>JMG</b>
<b>RET</b>	6,6%	2	<b>JMP</b>
<b>SAAA</b>	3,3%	2	<b>JBP</b>

**TOTAL 30**

<b>2º TFCMN</b>	<b>Módulo Profesional</b>	<b>HORAS</b>	<b>PROF.</b>
<b>Org. Y Ges. Explotaciones Agrarias</b>		5	<b>JBP</b>
<b>Aprovechamientos Forestales</b>		9	<b>JMG</b>
<b>Cons. Y Def. Masas Forestales</b>		7	<b>FRJ</b>
<b>Activi. Uso Púb. En Espacios Naturales</b>		6	<b>JBP</b>
<b>FOL</b>		2	<b>JMP</b>
<b>Proyecto</b>		1	<b>JBP</b>

**TOTAL 30**

**CFGS GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS  
NATURALES Y PAISAJÍSTICOS**

**1º GORNP**

	Módulo Profesional	HORAS	PROF.	
Gestión Aprovechamientos Forest	0,16	3	MAS	
Gestión Selvícola	0,16	5	MAS	
Protección Masas Forestales	0,11	3	AAP	
Mecanización e Instalaciones	0,23	9	AAP	
Gesti. Y Org. Producción Plantas	0,23	6	MAS	
RET	0,07	2	RGG	
SAAA	Informática	0,04	2	AHM

**TOTAL 30**

**2º GORNP**

	Módulo Profesional	HORAS	PROF.
Org. Y Gestión Empresa Agraria		5	AHM
Gest. Aprov. Cinegéticos		5	MAS
Inst. y Mto. Jardines y Paisajismo		10	AAP
Gestión Uso MPN		5	FHR
FOL		3	AHM
Proyecto		2	RGG

**TOTAL 30**

## CFGS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

<b>1º PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>	<b>Módulo Profesional</b>	<b>HORAS</b>	<b>PROF.</b>
<b>FOL</b>		2	<b>AHM</b>
<b>RIESGOS FÍSICOS AMBIENTALES</b>		8	<b>RGG</b>
<b>Gestión de la Prevención</b>		9	<b>AHM</b>
<b>Riesgos derivados de las condiciones de Seguridad</b>		9	<b>RGG</b>
<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS EN ANDALUCÍA</b>		2	<b>RGG</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	

<b>2º PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>	<b>Módulo Profesional</b>	<b>HORAS</b>	<b>PROF.</b>
<b>Relaciones en el entorno de trabajo.</b>		2	<b>AHM</b>
<b>Riesgos químicos y biológicos ambientales</b>		9	<b>RGG</b>
<b>Prevención de riesgos derivados de la organización y la carga de trabajo</b>		10	<b>AHM</b>
<b>Emergencias</b>		6	
<b>Proyecto integrado</b>		3	<b>RGG</b>
<b>FCT</b>		0	<b>RGG</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	

## PCPI DE AUXILIAR DE VIVEROS, JARDINES Y PARQUES

<b>PCPI</b>	<b>Módulo Profesional</b>	<b>HORAS</b>	<b>PROF.</b>
<b>Proyecto emprendedor</b>		6	<b>JMP</b>
<b>Participación y ciudadanía</b>		3	<b>JMP</b>
<b>Parques Naturales</b>		2	<b>FHR</b>
<b>Operaciones básicas de producción de plantas</b>		6	<b>FHR</b>
<b>Operaciones básicas para la preparación de suelo y sustratos</b>		8	<b>FHR</b>
<b>Implantación y mantenimiento</b>		5	<b>FHR</b>
<b>FCT</b>			
	<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	

## CFGM DE TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA

### 1º PAECO

		Módulo Profesional	
Fundamentos agronómicos	6		FHR
Fundamentos zootécnicos	5		RDC
Taller y equipos de tracción	5		
Infraestructuras e instalaciones agrícolas	3		FRJ
Principios de Sanidad Vegetal	3		FHR
Implantación de cultivos ecológicos	5		RDC
FOL	3		AJGM
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	

### 2º PAECO

		Módulo Profesional	
Producción vegetal ecológica	8		AAP
Manejo sanitario del agrosistema	4		JMG
Producción ganadera ecológica	8		RDC
Comercialización de productos eco.	3		RGG
Empresa e Iniciativa Emprendedora	4		RGG
Libre configuración (Inglés)	3		MAS
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	

### PROFESORADO:

	PROFESORES:	TITULACIÓN
1	ARENAS PEREGRINA, ANTONIO (AAP)	INGENIERO TECNICO AGRARIO
2	BARRERO GARCÍA, JUAN JOSÉ (JJBG)	INGENIERO TÉCNICO FORESTAL
3	GARCÍA GÓMEZ, RUBÉN (RGG)	LCDO DERECHO Y TEC. SUP. FORESTAL Y POSTGRADO PREVENCIÓN DE RIESGOS
4	GARCÍA MARTÍN, ALFONSO JOSÉ (AJG)	LCD. EN GEOGRAFÍA
5	HENARES MALDONADO, ÁNGEL (AH)	LCDO DERECHO Y TEC. SUP. FORESTAL Y POSTGRADO PREVENCIÓN DE RIESGOS
6	HERVÍAS RUIZ, FERNANDO (FH)	LCD. GEOLÓGICAS
7	MONTORO GALÁN, JUAN (JMG)	INGENIERO TECNICO AGRARIO
8	PEÑA LEYVA, JUAN BAUTISTA (JBP)	MAGISTERIO Y FP FORESTAL
9	PEREZ MOYA, JOSE MANUEL (JMP)	MAGISTERIO Y PSICOPEDAGOGÍA
10	RODRIGUEZ JIMENEZ, FRANCISCO (FRJ)	FP AGRARIA
11	SÁNCHEZ RUBÍ, MIGUEL ANGEL (MAS)	INGENIERO TÉCNICO FORESTAL INGENIERO DE MONTES

## **9. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS.**

La planificación y desarrollo de las actividades extracurriculares y complementarias facilita la puesta en marcha de las intenciones educativas de nuestro Proyecto Educativo, en la medida en que completa la formación de las distintas dimensiones de la personalidad y facilita la educación en valores, abriendo la posibilidad de participar a otros miembros de la comunidad educativa, igualmente son especialmente útiles para el desarrollo de acciones orientadas al conocimiento de la cultura de Andalucía.

**COORDINACIÓN GENERAL DE CURSOS Y SEMINARIOS: D. ANGEL HENARES.**

**NOMBRE DEL CURSO: MAQUINARIA FORESTAL.**  
PROFESOR ENCARGADO: D. FRANCISCO RODRÍGUEZ  
FECHA DE REALIZACIÓN: 1er trimestre  
CICLO: 1º TFCMN Y 1º PAECO

**NOMBRE DEL CURSO: CRECE CON TU ÁRBOL. CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE.** PROFESOR ENCARGADO: D. MIGUEL ANGEL SANCHEZ  
FECHA DE REALIZACIÓN: 2º trimestre  
CURSO: 1º TFCMN y 1º PAECO

**NOMBRE DEL CURSO: EXPLOTACIONES FORESTALES. RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.**  
PROFESOR ENCARGADO: D. JUAN MONTORO  
FECHA DE REALIZACIÓN: 2º trimestre  
CURSO: 2º TFCMN Y 2º PAECO

**NOMBRE DEL CURSO: GESTIÓN AGUAS RESIDUALES. EMASAGRA.**  
PROFESOR ENCARGADO: D. RAFAEL DOMINGUEZ CORTES  
FECHA DE REALIZACIÓN: 3er trimestre  
CURSO: 2º TFCMN Y 2º PAECO

**NOMBRE DEL CURSO: GESTIÓN AGUAS RESIDUALES Y RESIDUOS URBANOS. CONTAMINACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**  
PROFESOR ENCARGADO: D. RAFAEL DOMINGUEZ CORTES  
FECHA DE REALIZACIÓN: 2er trimestre  
CURSO: 1º GORNP Y 2º GORNP

**NOMBRE DEL CURSO: EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA AGRICULTURA**  
PROFESOR ENCARGADO: D. ANTONIO ARENAS  
FECHA DE REALIZACIÓN: 2º trimestre  
CURSO: 1º GORNP Y 1º PAECO

**NOMBRE DEL CURSO: SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.**

PROFESOR ENCARGADO: D. RUBÉN GARCÍA

FECHA DE REALIZACIÓN: 1er trimestre

CURSO: 2º GORNP

**NOMBRE DEL CURSO: EXPLOTACIONES FORESTALES. RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.**

PROFESOR ENCARGADO: D. ANTONIO ARENAS Y D. MIGUEL ANGEL SANCHEZ

FECHA DE REALIZACIÓN: 2º trimestre

CURSO: 2º DE GORNP

**NOMBRE DEL CURSO: CULTIVOS HIDROPÓNICOS. LA PALMA.**

PROFESOR ENCARGADO: D. ANTONIO ARENAS

FECHA DE REALIZACIÓN: 2º Trimestre

CURSO: 2º GORNP

**NOMBRE DEL CURSO: PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES (EGMASA)**

PROFESOR ENCARGADO: D. MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ

FECHA DE REALIZACIÓN: 2º trimestre

CURSO: 2º GORNP

**NOMBRE DEL CURSO: APROVECHAMIENTOS Y GESTIÓN PISCÍCOLA EN LA PROVINCIA DE GRANADA**

PROFESOR ENCARGADO: D. MIGUEL ANGEL SANCHEZ

FECHA DE REALIZACIÓN: 2º trimestre

CURSO: 2º DE GORNP

**NOMBRE DEL CURSO: PREVENCIÓN Y TÉCNICAS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS**

PROFESOR ENCARGADO: D. MIGUEL ANGEL SANCHEZ

FECHA DE REALIZACIÓN: 2º trimestre

CURSO: 2º DE GORNP

**EL CURSO DE VADILLO LO GESTIONARÁN LOS TUTORES DE GRADO SUPERIOR COMO VIAJE DE ESTUDIO DE FIN DE CICLO.**

**Cualquier profesor puede preparar algún Seminario o Curso Técnico, además de los antes citados, con el conocimiento del Tutor del curso y del jefe de Estudios.**

**LAS VISITAS DE ESTUDIO PROGRAMADAS PARA ESTE CURSO SON LAS SIGUIENTES.**

DÍA	PCPI	1º TFCMN	2º TFCMN	1º PAECO	2º PAECO	1º GORNP	2º GORNP
19 Octubre 2011	IRÁ CON 1º PAECO (CINEGETICA)	FINCA DE PRODUCCION DE QUESOS DE JAYENA (INSTALACIONES)	IDEM (ORG. Y GESTIÓN)	GRANJA HUERTO ALEGRE-JAYENA (IMPLANT. CULT. ECOL.)	IDEM (PRODUCCIÓN GANADERA)	JARDIN BOTÁNICO DE CÓRDOBA O MÁLAGA (JARDINES)	IDEM
09 Noviembre 2011	IRÁ CON 1º PAECO (PROYECTO O EMPRENDEDOR)	LAGUNA FUENTE DE PIEDRA (APROVECHAMIENTOS CINEGETICOS)	IDEM (USO PUBLICO)	ALMAZARA ECOLOGICA DE TABERNAS (IMPLANT. CULT. ECOL.)	IDEM (PRODUCCIÓN VEGETAL)	RIEGOS AGRISAN Y COMUNIDAD DE REGANTES-SANTA FÉ-(INSTALACIONES)	IDEM
30 Noviembre 2011	IRÁ CON 1º PAECO (PROD. PLANTAS)	VIVEROS CAMBIL EN MOTRIL (PRODUCCIÓN DE PLANTA)	PRACTICA DE TRABAJOS FORESTALES Y ORIENTACIÓN EN EL PARQUE DE SANTA FE (CONS. Y DEFENSA)	ALMAZARA SAN SEBASTIAN + FINCA OLIVAR ECOLOGICO - BENALUA (IMPLANT. CULT. ECOL.)	IDEM (PRODUCCIÓN GANADERA)	VIVEROS ZUAIMEBAZA (PROD. PLANTA)	IDEM
25 Enero 2011	IRÁ CON 1º PAECO (PART. CIUDADANÍA)	PLANTA SOLAR DE LA CALAHORRA (AGROTECNOLOGIA)	IDEM (.....)	INVERNADERO EN CARCHUNA/CASTELL Y COOPERATIVA (IMPLANT. CULT. ECOL.)	IDEM (ACONDICIONAMIENTO PRODUCTOS ECOLOGICOS)	COTO DE CAZA DE LOS BERMEJALES O A LA CHARCA SUAREZ (CINEGETICA)	IDEM
15 Febrero 2011	IRÁ CON 1º PAECO (PROY. EMPRENDEDOR)	PLANTA DE PRODUCCIÓN DE BIOMASA-TIENA, Y CUEVAS DE PIÑAR (APROVECHAMIENTOS FORESTALES)	IDEM (APROVECHAMIENTOS FORESTALES)	PRODUCCION AGROECOLOGICA SEÑORIO DE NEVADA+BODEGA-CONCHAR (IMPLANT. CULT. ECOL.)	COOP. AGROLACHARLACHAR (ACONDICIONAMIENTO PRODUCTOS ECOLOGICOS)	AGROFORESTAL O JOHN DEERE (MECANIZACIÓN)	BRICA DEFENSA INCENDIOS -JEREZ DEL MARQUESADO-(DEFENSA DE MASAS)
14 Marzo 2011	IRÁ CON 1º PAECO (CINEGETICA)	JARDIN BOTÁNICO HOYA DE PEDRAZA Y CENTRO EL DORNAJO (USO PUBLICO)	VISITA POR EL PARQUE DE LA SIERRA DE HUETOR (USO PUBLICO)	FABRICA DE PIENSO ECOLOGICO PIENSUR FUNDAMENTOS ZOOTECNIA	GRANJA CAPRINO ECOLOGICA -EL JAU (PRODUCCIÓN GANADERA)	PRESA DE RULES (INSTALACIONES)	CURSO PRACTICO FORESTAL-CAZORLA (GENÉRICO)

18 Abril 2011	IRÁ CON 1º PAECO (CINEGETICA)	GRANJA DE PERDICES SIERRA NEVADA (CINEGETICA)		GRANJA PASTOREROS+ENV ASADORA LECHE - FTE. VAQUEROS- (FUNDAMENTOS ZOOTECNICOS)		VISITA A OBRAS DE RESTAURAC IÓN- SOPORTUJA R- (RESTAURA CIÓN HIDROLOGI CA)	
09 Mayo 2011		JARDIN BOTÁNICO MÁLAGA (PRODUCCIÓN DE PLANTA)		ALMAZARA ECOLOGICA DE TABERNAS (IMPLANT. CULT. ECOL.)		MUSEO MICOLÓGIC O DE CÓRDOBA (APROV. FORESTALE S)	
				PLANTA RECICLADO POL. EL FLORIO (IMPLANT. CULT. ECOL.)			
<b>DÍA</b>	<b>PCPI</b>	<b>1º TFCMN</b>	<b>2ºTFCMN</b>	<b>1º PAECO</b>	<b>2º PAECO</b>	<b>1º GORNP</b>	<b>2º GORNP</b>

## ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

En la EFA El Soto se han planificado una serie de actividades extracurriculares enfocadas para mejorar las deficiencias que pensamos existen en el CFGM de TFCMN en cuanto a materias como Matemáticas, Inglés, y Lengua Española. No tendríamos en cuenta estas materias si no fuese porque muchos de nuestros alumnos quieren promocionar al CFGS, por tanto deben hacer frente a la Prueba de Acceso a Ciclos de Grado Superior.

Y es por ello que se han planificado una serie de actividades de refuerzo en estas materias en horario de 16:00 a 17:30 de Martes a Jueves.

Tenemos que recordar que tienen un carácter totalmente voluntario, aunque tras la experiencia de años atrás se ha comprobado que los resultados de aprobados en esta prueba ha pasado de un 25 % a un 84 %.

No obstante, existen otra serie de actividades:

- Club de Prensa.
- Apoyo de Informática.
- Campeonato de Fútbol y baloncesto.
- Estudio dirigido.
- Actividades de solidaridad.
- Jardinería
- Clases preparatorias de prueba de acceso de Inglés.
- Clases preparatorias de prueba de acceso de Matemáticas.
- Clases preparatorias de prueba de acceso de Lengua.

La distribución temporal y espacial de estas actividades queda del siguiente modo:

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2011/2012

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES					
LUNES	16:00 - 17:00	Clase	todos los cursos		
	17:00 - 18:00	Clase	todos los cursos		
				PROFESOR	UBICACIÓN
MARTES	16:00 - 17:30	Estudio Dirigido		AH	AULAS
	17:30 - 20:00	Apoyo Informática		JBP	Informática
	2º TFCMN	Prueba de Acceso.		JMP	AULAS
	16:00 - 17:30	Jardinería		FR	EXTERIORES
MIÉRCOLES	16:00 - 17:30	Estudio Dirigido		AH	AULAS
	17:30 - 20:00	Apoyo Informática		JBP	Informática
	2º TFCMN	Prueba de Acceso.		JMP	AULAS
	17:30 - 20:00	DEPORTE			EXTERIORES
JUEVES	16:00 - 17:30	ESTUDIO DIRIGIDO		JMG	AULAS
	2º TFCMN	Prueba de Acceso		JMP	2º TFCMN
	17:30 - 20:00	Apoyo Informática		JBP	AULAS
	17:30 - 20:00	DEPORTE			EXTERIORES

## 10. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y DE ACCIÓN TUTORIAL.

La orientación educativa constituye un derecho para el alumno. Este derecho se garantiza a través de un conjunto de servicios y actividades que el sistema educativo debe ofrecerle. El principal desarrollo de la orientación tendrá lugar a través del ejercicio de la función tutorial que deberá estar apoyada por recursos organizativos, personales y técnicos.

Actualmente la tutoría y orientación se consideran inherentes a la función docente, y son ejercidas por todos los profesores del centro con independencia de que, algunos de ellos, reciban el encargo del desarrollo de esas labores de manera formal

Para facilitar la labor de tutoría tanto con padre como con alumnos, los profesores podrán realizar esta actividad cuando sea solicitado, siempre que no coincida con la impartición de una clase. La sociedad y su frenético ritmo de vida condiciona esta importante acción, que normalmente es descuidada por la imposibilidad de hacer coincidir el horario de trabajo con el horario del centro.

En el centro se realiza la tutoría personal e individualizada como nota diferenciadora desde su nacimiento. Este año el departamento de Orientación hará especial hincapié en la acción tutorial personal con alumnos y padres. Como objetivo más importante para este curso es la posibilidad de que cada alumno realice un total de 9 tutorías durante el curso y los padres 3 tutorías. De esta forma lograremos un objetivo fundamental de la educación que es la individualización de la acción educativa.

Además los padres tendrán las siguientes actividades de orientación en el centro:

- Sesiones de trabajo de Familias:  
15 de septiembre.  
17 de Diciembre. Fiesta de la Navidad  
30 de Marzo.  
01 de Junio.  
22 de Junio.

## **11. PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.**

Una vez analizadas las necesidades y demandas de formación, el Profesorado del Centro, mediante el trabajo en equipo o individualmente, continuará su perfeccionamiento con las siguientes actuaciones. La formación del profesorado se entiende como un aspecto importante a tener en cuenta cuando se analiza finalmente la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los cursos que se programan para este curso son (a falta de concreción de fecha con CECE):

- CURSO DE FITOSANITARIOS
- ETICA PROFESIONAL DOCENTE
- COMUNICACIÓN DOCENTE
- EDUCADORES Y EDUCACIÓN.
- PEDAGOGÍA EN EL AULA
- PROGRAMACIÓN EDUCATIVA
- INGLÉS NIVEL BÁSICO
- WORD 2007
- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA
- OFIMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN
- INTERNET APLICADO A LA EDUCACIÓN
- NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA

También se solicitarán los cursos que organiza la Consejería de Medio Ambiente en Vadillo para mejora del currículo de los Ciclos Formativos Forestales-Medioambientales. Se espera la publicación de los mismos.

## 12. CONVENIOS Y ACUERDOS CON OTRAS INSTITUCIONES.

Se tienen firmados con las siguientes empresas convenios para realizar la FCT.

CIF	EMPRESA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA
B18281766	VIVEROS CAMBIL S.L.	Ctra. Sierra Nevada, 180	Lancha Genil	Granada
F18625467	VERBIONAT S.C.A.	C/Santa Fé de Bogotá, 45	Santa Fé	Granada
B18590422	EXPOJARDÍN GRANADA S.L.	Autovía A-92, Km212,5	Moraleta Zafayona	Granada
	VIVEROS MILLÁN MOLLANO S.L.	Ctra. De La Zubia, s/n	La Zubia	Granada
14931916M	MULTIAVENTURAS LAS NAVILLAS	Cortijo Las Navillas	Antequera	Málaga
B18063123	SEMILLEROS SALIPLANT S.L.	C/ Alonso de Monroy, 1	Carchuna	Granada
26444950X	COTO MAZARRÓN BAJO-HACHO ALTO		Alhamedilla	Granada
24120943S	OCHICHAR S.A.T.	Cortijo Ochichar s/n	Ventas de Huelma	Granada
	FITODEL S.L.	Pol. Industrial La Fuente, manzana 6, nave 1	Fuente Vaqueros	Granada
23641455P	COTO SAN JOSÉ	C/ Loja, 5	Armillá	Granada
B92217975	GOLF ANTEQUERA S.L.	Cmno. Gandía, s/n	Antequera	Málaga
A18058255	VIVEROS GENERALIFE S.A.	Ctra. Cúllar Vega, Km 3	Cúllar Vega	Granada
B18598144	AGRITEC GRANADA	Pol. Industrial La Fuente, manzana 6	Fuente Vaqueros	Granada
24262080R	JARDINERÍA EL ARCE	C/Ávila, 9	Barriada Monachil	Granada
	DELEGACIÓN PROVINCIAL MEDIO AMBIENTE (GRANADA)	C/Marqués de la Ensenada, s/n	Granada	Granada
	PATRONATO DEL ALHAMBRA Y GENERALIFE	Monumeto del Alhambra	Granada	Granada
	DELEGACIÓN PROVINCIAL MEDIO AMBIENTE (JAÉN)	C/Fuente del Servo, s/n	Jaén	Granada
	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR	Plaza Constitución, 1	Almuñecar	Granada
	FORESTALES AUTÓCTONA	Apartado 85	Albacete	Granada
23670423L	GARDEN CENTER MARA	C/ Colombia, 6	Ogíjares	Granada
B92195551	EL PADRASTILLO	C/ Los Remedios, 32	Cañete la Real	Málaga
74985466S	VIVERO DIVINA PASTORA		Ándujar	Jaén

24289304K	RIEGO SUR GRANADA	Cmno de Ronda, 122	Granada	Granada
B18490144	VIVEROS LOS GERANIOS S.L.	Ronda Sur, Salida nº 2	Granada	Granada
B18227892	VIVEROS LAS LOMAS S.L.	Ctra. Granada - Güéjar Sierra	Güéjar Sierra	Granada
24478716E	VIVEROS HERMANOS ESCALONA	Cmno de Coín, Km 1,3	Fuengirola	Málaga
B18318014	PAISAJES DEL SUR		Colomera	Granada
25688229N	SEMILLERO LOS LLANOS	Urb. Miravalle	Coín	Málaga
75004302Z	VIVEROS SANTA ANA	Ctra. Iznalloz, 98	Alcalá la Real	Jaén
26805742A	JOSÉ MARÍA CÓRDOBA PASTRANA	C/ Tejares, s/n	Archidona	Málaga
B18447706	FLORISTERÍA LAS GARDENIAS	C/ Puerto Rico, 7	Albolote	Granada
24196298E	AGRICULTURA Y JARDINERÍA RUIZ ATERO	Cmno de Noalejo, 3	Campotejar	Granada
75004561C	MARINO AGUILERA	Cmno de la Carraca	Alcalá la Rea	Jaén
	CINEGÉTICA LAS ENCEBRAS	Ctra. Iznalloz-Guadahortuna, Km 11	Guadahortuna	Granada
32036194T	GARDEN BENAJARAFE	Ctra, Málaga-Almería, Km. 250	Benajarafe	Málaga
23786136Z	VIVEROS ALJARIZ		Motril	Granada
52526632Z	VIVEROS BASTIPLANT	Ctra. De Caniles, Km 8,2	Caniles	Granada
B18429373	VIVEROS ZUAIME	Ctra. A-334, Km 15.6	Caniles	Granada
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE (CÓRDOBA)	C/ Tomás de Aquino, s/n	Córdoba	Córdoba
P1814200J	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	Plaza de España, s/n	Motril	Motril

### **13. PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO DEL CENTRO.**

#### **Reuniones de Junta de Gobierno.**

Las reuniones de Junta de Gobierno se celebrarán semanalmente, una o las veces que sean necesarias.

De manera regular los Lunes desde las 12:00 a 14:00.

#### **Reuniones Ordinarias del Claustro.**

- 5 de septiembre aprobación del horario.
- 18 de Octubre. Sesión de evaluación inicial.
- 21 de diciembre, sesión de evaluación.
- 29 de Marzo, sesión de evaluación.
- 31 de Mayo, sesión de evaluación
- 20 de junio, sesión de evaluación FINAL.
- **29 de Junio. Balance curso 2011/2012**

De la misma forma el Claustro se reúne los segundos y los cuartos lunes de mes para analizar la marcha de los cursos, intercambio de información y avisos para las semanas entrantes.

#### **Fechas de Evaluaciones Ordinarias:**

##### **\* PRIMER TRIMESTRE:**

ORDINARIA: 12 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE  
RECUPERACIONES: 09 DE ENERO AL 13 DE ENERO.

##### **\* SEGUNDO TRIMESTRE:**

ORDINARIA: 12 DE MARZO AL 21 DE MARZO  
RECUPERACIONES: 26 DE MARZO AL 28 DE MARZO

##### **\* TERCER TRIMESTRE:**

ORDINARIA: 14 DE MAYO AL 25 DE MAYO  
RECUPERACIONES: 28 AL 30 DE MAYO.

##### **\* EXTRAORDINARIA:**

04 AL 08 DE JUNIO

### **Reuniones ordinarias del Consejo Escolar.**

- 05/09/2011: Aprobación calendario escolar. Proyecto de Plan de Centro
- 17/10/2011 Aprobación del Ejercicio económico 10/11, Aportaciones al Plan de Centro. Aprobación Memoria F.C.T. 10/11.
- Diciembre: 02/12/2011 Aprobaciones de Plan Anual de Centro y Presupuesto 2011/2012
- Mediados de Enero: 16/01/2012 Análisis sobre el grado de cumplimiento del P.A.C. y resultados de la 1ª Evaluación. Informe económico.
- 08/05/2012: Análisis sobre el grado de cumplimiento del P.A.C. y resultados de la 2ª Evaluación. Informe económico.
- 28 de Junio 2012: Análisis de resultados académicos. Aprobación memoria Final del Curso. Informe económico.

## **14. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO**

La participación en la evaluación del Plan Anual de Centro, es la clave de la responsabilidad compartida. El Claustro de profesores, la Asociación de Padres de Alumnos, las Asociaciones de Alumnos y el consejo Escolar, de acuerdo con los procedimientos establecidos en las Normas de Funcionamiento de principio de curso, emitirán un informe que se recogerá en la Memoria Anual del Centro.

La evaluación del Plan de Centro contemplará, al menos, los siguientes apartados:

- Sobre los problemas de aprendizaje de los alumnos.
- Sobre la labor docente desarrollada.
- Sobre la participación.
- Sobre la realización de todas las actividades programadas en Plan Anual de Centro.

La evaluación del Plan Anual de Centro se realizará de modo continuado (en cada trimestre se incluirá un punto en el orden del día de los claustros y Consejos Escolares destinado a recoger modificaciones evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos) y se concretará en un documento al finalizar el curso escolar. Servirá para realizar la valoración del mismo y para adaptar y dar respuesta a las necesidades educativas de nuestra Comunidad Educativa.

Si una vez analizados los diferentes apartados, se estimase conveniente su reforma, será necesaria para su aprobación, la mayoría absoluta de los componentes del órgano colegiado.

Todos los Departamentos Didácticos, en sus reuniones mantenidas con posterioridad a la celebración de las evaluaciones trimestrales, incluirán en su orden del día el siguiente punto a tratar:

### *Análisis sobre el grado de cumplimiento del Plan Anual de Centro*

Los aspectos técnicos-docentes de la Memoria Anual se realizarán por cada una de las unidades organizativas del Centro (Departamentos, Tutorías, E.T.C.P., etc.) que evaluarán los avances y dificultades encontrados en el desarrollo y aplicación del Plan de Centro, proponiendo las soluciones y extrayendo las conclusiones que se estimen oportunas. Estos informes constituirán la Memoria Anual.

## **15. RÉGIMEN DISCIPLINARIO.**

El régimen disciplinario del Centro se encuentra detallado en el Plan de Convivencia de la Escuela Familiar Agraria “El Soto”.